

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 1 de 69

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	26	01	26	28	02	26
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☒		NO ☒			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL		
	74%			52%		

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	<p>Juan Pablo Muñoz de la Pava - Componente Técnico. Mónica Liliana Martínez Barreto- Componente Técnico María Lorena Piraban Rodríguez -Componente Técnico Martha Adriana Villarreal Másmela - Componente Técnico. Esteban Medina Tovar – Componente Técnico. Leidy Roció Cruz Ruiz – Componente Financiero. Karen Johana Forero Espejo- Componente Técnico. Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Técnico Carolina Jiménez Martínez – Componente Técnico Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente Técnico Mery Johana Sáenz Rincón - Componente Financiero Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero. Andrea Paola Gaona Prado – Componente Técnico Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente Técnico Angela Rocio Quiñones Toledo – Componente Jurídico.</p>

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	8426
FECHA DE CONVENIO	22/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	23/05/2025
ASOCIADO	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.119.083-9
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	<p>El valor total del Convenio corresponde a la suma de SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$663.409.876). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma:</p> <p>VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$629.421.135), de los cuales el aporte de la</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 2 de 69

	<p>SDIS es por la suma de QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTIUN PESOS M/CTE (\$566.479.021), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE (\$62.942.114), aporte en especie correspondiente al 10,00%.</p> <p>VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$33.988.741), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.”</p>
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025 , plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	27/05/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONVENIO	29/06/2026
ADICIÓN	<p>MODIFICACIÓN No. 1</p> <p>ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$5.795.642), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$5.795.642) correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.</p> <p>MODIFICACION No. 2:</p> <p>ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$377.105.485), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$334.977.092), correspondientes al porcentaje de participación de 88.83% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17n-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 2 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 3 de 69

	NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$42.128.393) correspondientes al porcentaje de participación de 11.17% .
PRORROGA	<p>MODIFICACIÓN No. 1</p> <p>PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día DIECISÉIS (16) de febrero de 2026</p> <p>MODIFICACION No. 2:</p> <p>PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así:</p> <p>“El plazo de ejecución será HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).</p>
SUSPENSIÓN	<p>MODIFICACIÓN No. 1</p> <p>SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.</p>
FUENTE DE FINANCIACIÓN	<p>2-100-I009 VA-SGP propósito general</p> <p>1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO</p>
<p>OBJETO:</p> <p>AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.</p>	

Bitácora de actividades:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Suscribió el acta de inicio en fecha 27 de mayo de 2025, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio.	Anexo 1.1 Acta de inicio. Soporte cargado en el mes de mayo de 2025 en el Pago 1.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga	En la verificación financiera realizada el 15 de septiembre de 2025, el asociado presentó el pago del impuesto de timbre con fecha de 17/07/2025 mediante transferencia electrónica.	Anexo 2.1 Soporte de pago impuesto de timbre.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17n-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 3 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 4 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE																								
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO																										
<p>prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.</p> <p>3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.</p>	<p>Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Instrumento</th><th>Fecha</th><th>Tipo de verificación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>23/02/2026</td><td>Presencial</td></tr> <tr> <td>Línea de gestión ambiental</td><td>12/02/2026</td><td>Presencial</td></tr> <tr> <td>Comp. Familias, Comunidad y Redes.</td><td>25/02/2026</td><td>Presencial</td></tr> <tr> <td>Comp. Interacciones y Experiencias</td><td>11/02/2026</td><td>Presencial</td></tr> <tr> <td>Bienestar Integral</td><td>5.02.2026 24.02.2026</td><td>Presencial</td></tr> <tr> <td>Equipo Humano</td><td>13/02/2026</td><td>Presencial</td></tr> <tr> <td>Liderazgo y Gestión Integral</td><td>18/02/2026</td><td>Presencial</td></tr> </tbody> </table>	Instrumento	Fecha	Tipo de verificación	Condiciones de Estructura para la Atención	23/02/2026	Presencial	Línea de gestión ambiental	12/02/2026	Presencial	Comp. Familias, Comunidad y Redes.	25/02/2026	Presencial	Comp. Interacciones y Experiencias	11/02/2026	Presencial	Bienestar Integral	5.02.2026 24.02.2026	Presencial	Equipo Humano	13/02/2026	Presencial	Liderazgo y Gestión Integral	18/02/2026	Presencial	<p>Anexo 3.1 Instrumento componente GA 12.02.2026</p> <p>Anexo 3.2 Instrumento componente CONDICIONES DE ESTRUCTURA 23.02.2026</p> <p>Anexo 3.3 Instrumento componente INTERACCIONES Y EXPER 11.02.2026</p> <p>Anexo 3.4 Instrumento componente LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL 18.02.2026</p> <p>Anexo 3.5 Instrumento componente EQUIPO HUMANO 13.02.2026</p> <p>Anexo 3.6 Instrumento componente BIENESTAR INTEGRAL 1 05.02.2026</p> <p>Anexo 3.7 Instrumento componente BIENESTAR INTEGRAL 2 24.02.2026</p> <p>Anexo 3.8 Instrumento componente FAMILIAS Y COMUNIDADES 25.02.2026</p> <p>Anexo 3.9 FORMATO DE VERIFICACION VIRTUAL MARIA CANO</p>
Instrumento	Fecha	Tipo de verificación																								
Condiciones de Estructura para la Atención	23/02/2026	Presencial																								
Línea de gestión ambiental	12/02/2026	Presencial																								
Comp. Familias, Comunidad y Redes.	25/02/2026	Presencial																								
Comp. Interacciones y Experiencias	11/02/2026	Presencial																								
Bienestar Integral	5.02.2026 24.02.2026	Presencial																								
Equipo Humano	13/02/2026	Presencial																								
Liderazgo y Gestión Integral	18/02/2026	Presencial																								
<p>4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos</p>	<p>El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 073564635 del Banco BOGOTA de fecha 05 de junio de 2025, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.</p>	<p>Certificado de la cuenta.</p> <p>Anexo 4.1 Certificado cuenta</p> <p>El soporte del presente compromiso se cargó en el periodo del 27 de mayo al 30 de junio</p> <p>Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1</p>																								



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17n-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 4 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 5 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE																				
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO																						
propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.																						
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	<div>Para el periodo de planeación comprendido entre el 26 de enero al 01 de febrero de 2026, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de \$4.276.770 representados en los siguientes conceptos de gasto:</div> <table><tr><th>Concepto</th><th>Valor</th></tr><tr><td>Reconocimiento al uso del predio</td><td>\$ 4.276.770</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 4.276.770</td></tr></table> <div>Para el periodo de operación verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de \$ \$10.065.505 representados en los siguientes conceptos de gasto:</div> <table><tr><th>Concepto</th><th>Valor</th></tr><tr><td>Reconocimiento al uso del predio</td><td>\$ 4.163.774</td></tr><tr><td>Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación</td><td>\$ 1.676.699</td></tr><tr><td>Elementos de aseo institucional</td><td>\$ 1.199.619</td></tr><tr><td>Material Didáctico</td><td>\$ 2.299.746</td></tr><tr><td>Papelería administrativa</td><td>\$ 725.667</td></tr><tr><td>Total a pagar</td><td>\$10.065.505</td></tr></table>	Concepto	Valor	Reconocimiento al uso del predio	\$ 4.276.770	Total	\$ 4.276.770	Concepto	Valor	Reconocimiento al uso del predio	\$ 4.163.774	Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación	\$ 1.676.699	Elementos de aseo institucional	\$ 1.199.619	Material Didáctico	\$ 2.299.746	Papelería administrativa	\$ 725.667	Total a pagar	\$10.065.505	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
Concepto	Valor																					
Reconocimiento al uso del predio	\$ 4.276.770																					
Total	\$ 4.276.770																					
Concepto	Valor																					
Reconocimiento al uso del predio	\$ 4.163.774																					
Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación	\$ 1.676.699																					
Elementos de aseo institucional	\$ 1.199.619																					
Material Didáctico	\$ 2.299.746																					
Papelería administrativa	\$ 725.667																					
Total a pagar	\$10.065.505																					
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3.																				
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico	Anexo 7.1 Correo notificación Anexo 7.2 INFORME DE GESTIÓN CONVENIO 8426-2025 DE ENERO Y FEBRERO Anexo 7.3 INFORME DE ACTIVIDADES AF																				



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73d53233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 5 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 6 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
		CONVENIOS 2025 ENERO Y FEBRERO
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento en los términos establecidos en el mismo.	<p>En el componente de Bienestar Integral, dio solución a el requerimiento bajo consecutivo S2025124377 del 16 de julio de 2025 dado que en visita realizada por la profesional de apoyo el 01 de agosto de 2025, para dar aval a los paquetes de Jornada liberada se evidenció que los alimentos del paquete alimentario cumplieron con las condiciones establecidas, el asociado allego los soportes (actas, formatos) al apoyo a la supervisión. De acuerdo con los seguimientos realizados en las verificaciones, las entregas correspondientes a los meses de agosto y septiembre, se evidenció que implementaron acciones correctivas, que les permitió entregar alimentos en excelente estado de calidad; dando respuesta de acuerdo con el plan de mejora. Se proyectó cierre del requerimiento y este se encuentra en trámite.</p> <p>Se realizó seguimiento al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135449 del 03/08/2025, donde el Asociado aportó respuesta el 11 de agosto del 2025.</p> <p>Para el periodo correspondiente a febrero, se llevo a cabo la revisión y verificación de la información de asistencia y las planillas físicas de la unidad operativa, encontrando correlación en todos los datos incluyendo las listas de asistencia, los registros de Metafísica y la información cargada en el aplicativo SIRBE. Se identificó que los datos coinciden en los tres reportes (Listados de asistencia, Aplicativo SIRBE y metafísica), por lo anterior se proyecta el cierre del requerimiento. El documento se encuentra en trámite.</p>	<p>Anexo 8.1 Respuesta a requerimiento 23.07.2025</p> <p>Anexo 8.2 Evidencias respuesta a requerimiento 18.07.2025</p> <p>Anexo 8.3 Evidencias respuesta a requerimiento 28.08.2025.</p> <p>Anexo 8.4 Soportes del Requerimiento S2025124377 del 16/07/2025</p> <p>Anexo 8.5 Respuesta a requerimiento 11.08.2025</p> <p>Anexo 8.6 Evidencias respuesta requerimiento SIRBE Anexo 8.6 Requerimiento S2025204334</p> <p>Anexo 8.7 Evidencia respuesta requerimiento condiciones estructurales</p>
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	<p>El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban Organizados.</p> <p>Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizaron el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento en cada uno de los compromisos específicos</p>	<p>Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3 y 5</p>
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones	<p>Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la secretaria Distrital de Integración Social -SDIS.</p>	<p>Anexo 10.1 Actas psicóloga Magda Barbosa</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73d53233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 6 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 7 de 69

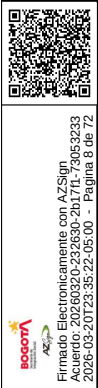
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE																
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO																		
técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión:																	
	<table><tr><th>Componente</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>23/02/2026</td></tr><tr><td>Línea de gestión ambiental</td><td>12/02/2026</td></tr><tr><td>Interacciones y experiencias</td><td>11/02/2026</td></tr><tr><td>Familias, Comunidad y Redes</td><td>25/02/2026</td></tr><tr><td>Bienestar Integral</td><td>5/02/2026 24/02/2026</td></tr><tr><td>Equipo Humano</td><td>13/02/2026</td></tr><tr><td>Liderazgo y Gestión Integral</td><td>18/02/2026</td></tr></table>	Componente	Fecha	Condiciones de Estructura para la Atención	23/02/2026	Línea de gestión ambiental	12/02/2026	Interacciones y experiencias	11/02/2026	Familias, Comunidad y Redes	25/02/2026	Bienestar Integral	5/02/2026 24/02/2026	Equipo Humano	13/02/2026	Liderazgo y Gestión Integral	18/02/2026	
	Componente	Fecha																
	Condiciones de Estructura para la Atención	23/02/2026																
	Línea de gestión ambiental	12/02/2026																
	Interacciones y experiencias	11/02/2026																
	Familias, Comunidad y Redes	25/02/2026																
	Bienestar Integral	5/02/2026 24/02/2026																
	Equipo Humano	13/02/2026																
	Liderazgo y Gestión Integral	18/02/2026																
Para el presente mes la unidad operativa recibió visitas de acompañamiento por parte del equipo transversal.																		
<table><tr><th>PROFESIONAL</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>Psicología</td><td>11/02/2026 24/02/2026</td></tr></table>	PROFESIONAL	FECHA	Psicología	11/02/2026 24/02/2026														
PROFESIONAL	FECHA																	
Psicología	11/02/2026 24/02/2026																	
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	En el periodo verificado el jardín infantil, no recibo visitas por parte de algún Ente de Control	No Aplica																
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 27 y 28 de enero de 2026, el responsable servicio a los profesionales en atención a la primera infancia y auxiliares en atención a la primera infancia asistieron a la reunión convocada por la subdirección local de ciudad Bolívar donde participar sobre el fortalecimiento técnico, en condiciones de calidad El día 19 de febrero de 2026 se llevó a cabo la socialización de los lineamientos ambientales, en la cual participó la Profesional en Atención a la Primera Infancia, Maritza Martínez.	SOPORTE CARGADO EN EL MES DE ENERO: Anexo 12.1 Asistencia Jornada de Fortalecimiento SOPORTE CARGADO EN EL MES DE FEBRERO: Anexo 12.1 Asistencia socialización de lineamientos ambientales																
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el	El 13 de febrero de 2026, la profesional en atención a la primera infancia, Leidy Ramos, realizó la socialización con los padres de familia sobre los parámetros de gratuidad del servicio mediante una infografía. Asimismo, se realizó el	Anexo 13.1 Acta gratuidad del servicio y listado de asistencia.																



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-261711-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 7 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 8 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	envío de esta información a través de la plataforma de mensajería WhatsApp	
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Para el periodo verificado, no se tenía programado la realización de comités técnicos	No aplica
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al periodo de febrero del 2026, se evidenciaron soportes de compras de alimentos de pequeños productores por valor de \$44.133.900, que representa el 36% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.	No aplica
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez que envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 09 de junio de 2025.	Carta de no aceptación de pago por resultado. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 9 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.	Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3. Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 1.1. Formato Informe María Cano febrero 2026.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades. Para el periodo en verificación presentaron cuenta de cobro con fecha del 23/02/2026 por concepto de mano de obra y materiales de mantenimientos locativos menores por valor total de \$945.000 pesos.	Instrumentos de verificación del componente Condiciones de Estructura para la Atención relacionado en el compromiso general 3 Soportes cargados en la carpeta Enero-febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos María Cano.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 3.1 inventario dotación mobiliario.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de 04 extintores con recarga vigente hasta febrero y junio del 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. • 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 02/02/2026. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. 	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 4.1 Constancia diligenciamiento SURE. Anexo 4.2 Resumen del plan de Gestión de riesgos y cambio climático SURE Anexo 4.3 Registro de camilla, extintor y botiquín. Anexo 4.4 Certificaciones brigadas. Anexo 4.4.1 brigadas de emergencia 2026. Anexo 4.4.2 Acta Conformación y capacitación de brigadas. Anexo 4.5 Cronograma PEGRCC 2026. Anexo 4.6 cronograma simulacros 2026.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 10 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
	<ul style="list-style-type: none"> Directorio de emergencias completo y visible. Áreas señalizadas de forma adecuada. Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. <p>El día 12 de noviembre del 2025 participaron en el simulacro distrital el con un total de participantes de 94 personas, evidenciando apropiación de los procedimientos y tiempos de respuesta establecidos.</p> <p>Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE, registrando un porcentaje de cumplimiento del 83.49%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER.</p> <p>Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> Primeros Auxilios: Curso realizado por Paola Salamanca el 06-13/07/2024, con certificación otorgada por Red Virtual EDU. Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Leidy Johanna Ramos R. el 17/09/2025, con certificación otorgada por la Cruz Roja. Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Maritza Martínez Parra, el 08/11/2025, con certificación otorgada por RG Capacitaciones. 	<p>Anexo 4.6.1 Acta simulacro por sismo.</p> <p>Anexo 4.7 Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.</p>
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía de Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	<p>Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social y SDIS.</p> <p>Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan.</p> <p>Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, proyectada para el día 17 de abril de 2026.</p> <p>De igual manera, se implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas:</p> <p>* Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura el día 18/02/2026</p>	<p>Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero.</p> <p>Anexo 5.1. Plan de Gestión de Riesgos de accidentes.</p> <p>Anexo 5.2 cronograma niños y niñas 2026.</p> <p>Anexo 5.3 Acta prevención de accidentes tercer piso con niños.</p> <p>Anexo 5.4. Prevención de caídas por su propia altura con niños.</p> <p>Anexo 5.5 Acta cómo prevenir quemaduras en niños y niñas</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17n-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 10 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 11 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
	Las cuales fueron socializadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores presencial y mediante infografía. De igual forma, se presentaron actas de socialización con niños y niñas sobre los temas: “Caída de su propia altura” realizada el 18/02/2026, desarrolladas a través de experiencias pedagógicas y didácticas acordes con la edad y el contexto.	
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de la SDIS para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos durante la ejecución del convenio. Durante el periodo verificado no se tenían proyectadas socialización de protocolos.	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 6.1 Estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas.
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Presentaron póliza de seguro contra accidentes N° 18-68-1000001090, con fecha de expedición del 15/12/2025 y vigencia hasta el 04/01/2028 para niñas y niños. Realizaron proyección de socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, el día 06/03/2026 con padres, madres y/o cuidadores. Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 7.1 Póliza de accidentes. Anexo 7.2 Acta Socialización Póliza de accidentes con familias. Anexo 7.3 Acta socialización Póliza de accidentes con talento humano.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento en la herramienta denominada “Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.	No aplica.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17n-7305323
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 11 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 12 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido N° CT 2024- 00127831 con fecha de vigencia de 06/05/2025 a 05/05/2026 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se presentó concepto técnico vigente expedido N° CT 2024- 00127831 con fecha de vigencia de 06/05/2025 a 05/05/2026 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. El concepto se encuentra vigente dentro del periodo de ejecución del convenio.	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 9.1 Certificado de concepto técnico vigente UAECOB. Soporte.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Seguros por parte del ASOCIADO.	La unidad operativa cuenta con Licencia de Construcción vigente No. LC. 03-4-1343; no obstante, esta autoriza el funcionamiento de una unidad institucional de dos (2) pisos, mientras que actualmente las instalaciones del jardín infantil se desarrollan en tres (3) niveles. En atención a lo anterior, el Jardín Infantil María Cano adelantó el trámite correspondiente ante la Curaduría Urbana No. 3, logrando la radicación completa del expediente No. 11001-3-25-2285 para Reconocimiento y Licencia de Construcción – Reforzamiento de Estructuras, con pago del cargo fijo y emisión de citación a vecinos. A la fecha, continua el trámite que se encuentra en etapa de revisión técnica interna por parte de la Curaduría, pendiente de la validación de la instalación de la valla y de la notificación de posibles requerimientos técnicos, jurídicos o urbanísticos para continuar con el proceso de aprobación de la licencia.	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 10.1 Licencia de construcción. Anexo 10.2 Documento radicado para la licencia de construcción ante la curaduría.
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. La visita de condiciones ambientales se realizó el 06 de agosto de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil.	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 1. Enero Soporte de entrega de residuos Y diligenciamiento de formatos 5 días de Enero Anexo 1 febrero. Soporte de entrega de residuos Y diligenciamiento de formatos mes de febrero Anexo 1.1 soporte Bitácora de servicios públicos



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17n-7305323
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 12 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 13 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
	<p>Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega.</p> <p>Diligenciaron los formatos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de febrero. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad • Acuerdo de corresponsabilidad. • Fugas ocultas. • Formato responsable ambiental. • Reporte de fugas ocultas mes de diciembre. • Huella de carbono. • Sustitución de agua y energía. • Reporte de residuos. <p>Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos.</p> <p>Según el acuerdo 927 artículo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2.</p> <p>Se evidenció diligenciamiento actualizado de la bitácora, conforme al periodo de facturación.</p> <p>Presentó formato Responsable ambiental de la unidad operativa, debidamente diligenciado.</p> <p>Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social.</p> <p>Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el primer jueves del mes de diciembre.</p> <p>Participó en las campañas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilidad sostenible el 05/02/2026 • Apagón ambiental el 06/02/2026. <p>Para el mes verificado Presentó factura N° 1152 con fecha del 2/02/2026 por valor de 489.600 pesos.</p>	<p>Anexo 1.2 Soportes participación movilidad sostenible febrero</p> <p>Anexo 1.3 Soporte de participación apagón ambiental febrero.</p> <p>Anexo 1.4 Soporte de reporte semanal de consumo de agua de febrero</p> <p>Anexo 1.5 soporte participación de divulgación pieza publicitaria día mundial de los humedales.</p> <p>Anexo 1.6 Soporte Participación socialización jardines cofinanciados de Lineamientos ambientales.</p> <p>Anexo 1.7 Soporte Participación socialización anual por parte de ARAUS.</p> <p>Anexo 1.8. Soporte socialización Estructura Piga.</p> <p>Anexo 1.9 Soporte socialización política ambiental.</p> <p>Anexo 1.10 Soporte socialización de instructivo de aparatos electrónicos y eléctricos.</p> <p>Anexo 1.11 Soporte socialización instructivo de identificación y reporte de fugas ocultas.</p> <p>Anexo 1.12 Soporte socialización PAIPAERS.</p> <p>Anexo 1.13 soporte Día conmemoración el Día Nacional del Reciclador.</p> <p>Anexo 1.14 soporte cronograma.</p>
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17n-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 13 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 14 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta de ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Presentó aval del proyecto pedagógico bajo el consecutivo S2024065576 del 23/04/2024, con fecha de emisión del concepto del 23/04/2024. Presentó acta de socialización del proyecto pedagógico del 2/02/2026 con las profesionales de atención a primera infancia, mediate reunión general. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas.	Radicado solicitud de aval del proyecto pedagógico – Soporte cargado en el mes de abril. Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 1.1 Cronograma Proyecto Pedagógico. Anexo 1.2 Planeación Párvulos Febrero. Anexo 1.3 Planeación Prejardín Febrero. Anexo 1.4 Planeación Jardín A Febrero. Anexo 1.5 Planeación Jardín B Febrero. Anexo 1.6 Acta socialización 02.02.2026
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Para el mes de febrero 2026 las profesionales de atención a primera infancia se encontraban consolidando el registro de las experiencias pedagógicas para cada uno de los niveles. Se verificará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 2.1 hasta el Anexo 2.5” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 2.1 Evidencia fotográfica Párvulos. Anexo 2.2 Evidencia fotográfica Prejardín. Anexo 2.3 Evidencia fotográfica Jardín A. Anexo 2.4 Evidencia fotográfica Jardín B. Anexo 2.5 Registro audiovisual de Exp P.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del	Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 3.1 hasta el Anexo 3.6” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 3.1 Cronograma observadores 2026. Anexo 3.2 Observadores Párvulos. Anexo 3.3 Observadores Prejardín.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17n-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 14 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 15 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 3.4 Observadores Jardín A. Anexo 3.5 Observadores Jardín B. Anexo 3.6 Acta entrega de observadores.
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Presentó cronograma con las cuatro entregas de informes a familias. La primera entrega de informes se tenía programada para el mes de abril 2026.	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 4.1 Cronograma entrega de informes trimestrales 2026.
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Presentó cronograma con las socializaciones a desarrollar enfocado en las transiciones efectivas y armónicas, dirigidas a familias, niños, niñas y equipo humano. Presentó acta de actividad del 9/02/2026, con niños y niñas, denominada "una nueva aventura comienza" mediante experiencia pedagógica por niveles	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 5.1 Cronograma TEA. Anexo 5.2 Planeación Párvulos. Anexo 5.3 Planeación Prejardín. Anexo 5.4 Planeación Jardín A. Anexo 5.5 Planeación Jardín B. Anexo 5.6 Acta Socialización 09.02.2026
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Para el mes de febrero, no se tenía proyectada la realización de comité ampliado según memorando I2026002148 del 26/01/2026.	Formato de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3.
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Para el mes de febrero no se tenía programada jornada pedagógica según memorando I2026002148 del 26/01/2026.	Formato de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 8.1 Evidencia Fotográfica de ambientación en áreas pedagógicas. Anexo 8.2 Formato entrega de elementos.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 15 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 16 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
Investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas. espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.		
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Para el mes de febrero presentaron la siguiente adquisición: Presentó certificado de revisor fiscal del 2/02/2026, por concepto de gastos de material didáctico, por un valor de 1.071.773 Presentó factura No 949 del 24/02/2026 del proveedor ALIANZA CIM SAS, por concepto de material de papelería, por un valor de \$2.064.200. Presentó certificado de revisor fiscal del 24/02/2026, por concepto de material didáctico 3.638.050. Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 9.1 Formato de entradas y salidas de la papelería. Anexo 9.2 Inventario material didáctico.
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Presentó cronograma de caracterización poblacional donde se contempló la construcción del documento partiendo desde sus 3 fases (Mapeo territorial, lectura de identidad y análisis y apropiación). Presentó los siguientes soportes para el cumplimiento del compromiso: Acta del 12/02/2026, con equipo humano, desarrollando mapeo territorial, mediante formulario Google Acta del 13/02/2026, con familias, desarrollando mapeo territorial, mediante formulario Google	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 1.1 Cronograma para la caracterización poblacional Anexo 1.2 Acta Encuesta virtual - mapeo territorial talento humano 2026. Anexo 1.3 Acta Encuesta virtual - mapeo territorial familias 2026.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 16 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 17 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en las historias sociales de los participantes, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Presentó cronograma mensual con las actividades a desarrollar en el marco de la promoción del rol, cuidador y protector. Se tenía programada socialización con familias para el 26/02/2026, en la que abordarían La crianza positiva es construir con paciencia, mediante pieza comunicativa, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo. El soporte "Anexo 3.2" se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 3.1 Cronograma cuidado y crianza fortalecimiento al rol cuidador y protector. Anexo 3.2 La Crianza positiva es construir con paciencia.
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Para el periodo verificado no se tenían atenciones individuales por parte del equipo transversal.	Formato de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización	Presentó cronograma trimestral con las actividades a desarrollar en el marco de la promoción del buen trato y prevención de violencias.	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b171c-73053233
2026-03-20T23:26:30-05:00 - Página 17 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 18 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.		Anexo 5.1 Cronograma promoción del buen trato y prevención de violencias 2026.
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Para este periodo no aplica la movilización social, toda vez que depende de la construcción de la caracterización poblacional.	Formato de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3.
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos administrativos por presunta amenaza o vulneración de derechos, según las orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, a niñas, niños, familias cuidadoras y cuidadores. Presentó cronograma con actividades a realizar en el marco de la socialización del documento de activación de ruta administrativa dirigido a familias y equipo humano Presentó acta del 11/02/2026 con profesional en psicología, desarrollando actualización del documento del procedimiento para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 7.1 Documento activación rutas administrativas. Anexo 7.2 Cronograma Rutas Administrativas 2026. Anexo 7.3 Revisión y actualización del documento Deber de la Denuncia y directorio redes institucionales.
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la	Presentó soporte de acompañamiento de la profesional en psicología del 24/02/2026, toda vez que la señora Liset Viviana Rubio, progenitora del niño OADR del nivel de prejardín realizó activación social de ruta por maltrato intrafamiliar ante la URI de Tunjuelito y en el CAVIF el día 31/01/2026 por agresión a ella por parte del padre del niño, desde el jardín infantil se realizó un acompañamiento y remisión a la secretaria de la mujer, mediante correo electrónico del 24/02/2026.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante teniendo en cuenta, la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17n-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 18 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 19 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
Infancia disponga para tal fin.		
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción de construcción, actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Presentó cronograma en el cual se evidencian la construcción, actualización y socialización del pacto de corresponsabilidad. Presentó soporte de la construcción del pacto de corresponsabilidad del 6 al 10 de febrero de 2026 con familias, mediante reunión presencial.	Soportes cargados en la carpeta Enero-Febrero 2026, subcarpeta Febrero. Anexo 9.1 Cronograma Pacto de corresponsabilidad JI Maria Cano 2026. Anexo 9.2 Construcción pacto de corresponsabilidad familias.
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para este periodo no aplica las alianzas territoriales, toda vez que depende de la construcción de la caracterización poblacional.	Formato de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3.
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias, cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema de vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado, en el tema alimentación saludable. Difundieron la información mediante socialización con las familias y piezas publicitarias. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3. Soportes cargados en la carpeta enero-febrero 2026, subcarpeta enero. Anexo 1.1. cronograma de promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación. Soportes cargados en la carpeta enero-febrero 2026, subcarpeta febrero. Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS. Anexo 1.2 verificación valoración integral. Anexo 1.3 verificación vacunas Anexo 1.4 Acta de socialización de prácticas



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 19 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 20 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
		<p>de cuidado de la salud con el tema de actividad física 09.02.2026</p> <p>Anexo 1.5 Acta socialización prácticas saludables de alimentación con el tema alimentación infantil saludable para las niñas y niños entre seis (6) meses y dos (2) años 10.02.20</p> <p>Anexo 1.6 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños</p>
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo de Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe, no se presentaron participantes que requirieran el suministro de medicamentos, por lo cual no fue necesario implementar el Protocolo de administración de medicamentos	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación	<p>En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla). Refieren que no contaban con nutricionista de apoyo.</p> <p>No contaron con participantes con Desnutrición aguda y/o obesidad.</p> <p>Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie, en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente.</p>	<p>Instrumento de verificación 2 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.</p> <p>Soportes cargados en la carpeta enero-febrero 2026, subcarpeta enero</p> <p>Anexo 4.1 inventario vigilancia nutricional</p> <p>Anexo 4.2 proyección del cronograma de mantenimiento de los equipos antropométricos</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17n-7305323
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 20 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 21 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	Presentaron el Inventario y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional.	Soportes cargados en la carpeta Enero-febrero 2026, subcarpeta febrero 4.1 Anexo pantallazo correo solicitud de nutricionista de apoyo Soporte cargado en mayo-junio de 2025, en el pago 1. Fichas técnicas de los equipos de vigilancia nutricional Soporte cargado en julio de 2025, en el pago 2. Adquisición báscula de pie. Inventario de equipos antropométricos
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorables o favorables con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Se contó con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S010554, del 19 de noviembre de 2025 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S076795, del 23 de julio de 2025. Para el concepto sanitario favorable de establecimiento de preparación alimentos, se realizó solicitud de visita para actualización de concepto sanitario mediante radicado 109698 y del 11 de mayo de 2025. En el periodo verificado no se requirió realizar acciones para dar cumplimiento a las siguientes exigencias registradas en el acta de inspección sanitaria para el establecimiento de preparación de alimentos: Se evidencia registro control de aceptación y devolución de materia prima; sin embargo, no se aplica en su totalidad. Informaron al Supervisor del Convenio sobre la visita del 23 de julio de 2025 mediante correo electrónico del 23 de julio de 2025. Informaron al Supervisor del Convenio sobre la visita del 19 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico del 19 de noviembre de 2025.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3. Soportes cargados en septiembre de 2025, en el pago 5. Anexo 5.1 Concepto Sanitario establecimiento educativo 19.11.2025 Anexo 5.2 Soporte de envío por correo electrónico de establecimiento educativo. Soportes cargados en septiembre de 2025, en el pago 5. Anexo 5.1 Socialización formato para reclamo a proveedores 24.09.2025 Soportes cargados en julio de 2025, en el pago 2. Anexo 5.2 Concepto higiénico sanitario preparación de alimentos 23.07.2025. Anexo 5.3 Soporte de solicitud de actualización de visita preparación de alimentos. Anexo 5.4 Soporte del correo electrónico notificando visita de ente de control.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 21 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 22 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
		<p>Soportes cargados en mayo - junio de 2025</p> <p>Anexo 5.1 Conceptos higiénico-sanitarios para establecimiento educativo 6.11.2024.</p> <p>Anexo 5.2 Concepto higiénico sanitario preparación de alimentos 17.06.2025.</p> <p>Anexo 5.3 Soporte de solicitud de actualización de visita preparación de alimentos.</p>
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo/preparación de alimentos el 2 de diciembre de 2025, en la cual no se identificaron incumplimientos.	<p>Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.</p> <p>Soportes cargados en diciembre de 2025 - pago 7</p> <p>Anexo 6.1 Autoevaluaciones EE 02.12.2025</p> <p>Anexo 6.2 Autoevaluaciones EPA 02.12.2025</p>
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo para consulta. Se evidenciaron espacios en los que no se cumplió con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	<p>Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en los que no se cumplió con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.</p> <p>Realizaron socialización del tema generalidades del plan de saneamiento dirigido al talento humano el 5 de febrero de 2026</p> <p>Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos de control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento.</p>	<p>Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.</p> <p>Anexo 7.1 socialización PS-TH 05.02.2026</p> <p>Anexo 7.2 Formatos control PS.</p> <p>Anexo 7.3 Herramienta EyS de elementos de aseo institucional febrero 2026</p> <p>Soportes cargados en mayo-junio de 2025.</p> <p>Plan de saneamiento</p> <p>Formato declaración de compromiso PS</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo.</p> <p>Soportes cargados en septiembre de 2025, pago 4.</p> <p>Certificado de higienización de tanques 6.09.2025.</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 22 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 23 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
	Presentaron certificado de higienización de un tanque de almacenamiento de agua potable del 6 de septiembre de 2025.	
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando Buenas Prácticas del plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación.	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 23 de enero de 2026 socialización del tema Buenas prácticas de manufactura y el 20 de febrero de 2026 socialización del tema recepción y almacenamiento de alimentos.	Soportes cargados en la carpeta enero-febrero 2026, subcarpeta enero.
	Presentaron los certificados médicos vigentes del personal del servicio de alimentos.	Anexo 8.1 plan de educación sanitario 23.01.2026
	El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.	Anexo 8.2 certificados médicos de manipuladora de alimentos.
	Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuadamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Soportes cargados en la carpeta enero-febrero 2026, subcarpeta febrero.
		Anexo 8.1 plan de educación sanitario 20.02.2026
		Anexo 8.2 Herramienta EyS aseo colaboradores
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento de los formatos control de compras, verificación de transporte, recepción, entradas y salidas y preparación de los procedimientos, alimentos.	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento de los formatos control de compras, verificación de transporte, recepción, entradas y salidas y preparación de los procedimientos, alimentos.	Instrumento de verificación 1 y 2 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos.	Soportes cargados en la carpeta enero-febrero 2026, subcarpeta febrero.
	Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se	Anexo 9.1 Socialización de BPM 06.02.2026
		Anexo 9.2 formatos control de alimentos febrero 2026
		Anexo 9.3 Formato desperdicios de alimentos.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17n-7305323
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 23 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 24 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
	<p>encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado.</p> <p>Realizaron socialización del tema higiene personal del manipulador dirigido al talento humano el 6 de febrero de 2026.</p> <p>Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS.</p> <p>Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control y medición de desperdicio de alimentos</p>	<p>Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.</p> <p>Documento procesos servicio de alimentos. Listado de proveedores de alimentos.</p>
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	<p>Adquirieron alimentos de primera calidad.</p> <p>Presentaron conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores:</p> <p>Expendio de carnes Pardo suizo con NIT 52266449-4 y acta de inspección sanitaria AS21C012417 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución 479 del 30 de junio de 2020.</p> <p>Presentó concepto sanitario favorable con requerimientos del proveedor:</p> <p>Supermercado K'NOS con NIT 1030627236-3 y acta de inspección sanitaria AS04S051437 para establecimiento de comercialización de Abarrotes, frutas, verdura huevos, panadería y lácteos con fecha de emisión del 11 de marzo de 2025.</p> <p>El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con conceptos sanitarios favorables con fecha de emisión inferior a un año.</p>	<p>Instrumento de verificación 2, componente de bienestar integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.</p> <p>Soportes cargados en la carpeta enero-febrero 2026, subcarpeta enero.</p> <p>Anexo 10.1 Lista de proveedores</p> <p>Soportes cargados en la carpeta enero-febrero 2026, subcarpeta febrero</p> <p>Anexo 10.1 CS FAV TUN 775 16.07.2025 07</p> <p>Anexo 10.2 CS FAV LUL 108 16.07.2025</p> <p>Anexo 10.3 CS FAV WGQ 293 20.01.2026.</p> <p>Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1.</p> <p>Conceptos sanitarios favorables de los proveedores y vehículos transportadores de alimentos</p> <p>Fichas técnicas de los alimentos</p>
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	<p>Contaron con los equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos, en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños.</p>	<p>Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.</p> <p>Soportes cargados en la carpeta enero-febrero 2026, subcarpeta enero 11.1 inventario S alimentos.</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17n-7305323
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 24 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 25 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
		11.2 cronograma de mantenimiento de equipos. Soportes cargados en mayo- junio de 2025, en el pago 1. fichas técnicas de equipos Registro fotográfico equipos
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo verificado, no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para Propósitos Médicos Especiales – APME.	NO aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	La ejecución de la minuta patrón y el ciclo de menú establecido por la SIDS no fue verificada durante el periodo del informe. Para el periodo verificado no realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comidas. No se presentó entrega de alimentos equivalentes a jornada liberada, pedagógica ni contingencias durante el periodo verificado, por motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario. No se reportó la entrega de paquetes alimentarios por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días.	Instrumento de verificación 2 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3. Soportes cargados en la carpeta enero-febrero 2026, subcarpeta febrero. Anexo 13.1 evidencia fotográfica de la minuta publicada para los padres y al talento humano
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención amén de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de la sala amiga de la familia lactante.	No aplica



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-7305323
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 25 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 26 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reintucción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reintucción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 26 de enero de 2026, la responsable del servicio realizo inducción y reintucción al talento humano contratado según la frecuencia, el cual consta de 1 responsable del servicio, 4 profesionales en atención a la primera infancia, 1 auxiliar en servicios generales, 1 manipuladora de alimentos y 1 auxiliar administrativo.	Soportes cargados en los meses de mayo y junio de 2025 en el Pago 1 Anexo 1.1. Cronograma de gestión del talento humano Anexo 1.2. Acta de inducción o reintucción 26.01.2026 Anexo 1.3. Acta de socialización de contratos 26.01.2026 Anexo 1.4. Acta de inducción o reintucción 02.02.2026 Anexo 1.5. Acta de socialización de contratos 02.02.2026 Anexo 1.6. Acta de inducción o reintucción Angela Casallas. 10.02.2026 Anexo 1.7. Acta de inducción o reintucción 02.02.2026 Anexo 1.8. Acta de socialización de contrato Angela Casallas. 10.02.2026 Anexo 1.9. Acta de inducción o reintucción 17.02.2026 Anexo 1.10. Acta de socialización de contratos 17.02.2026
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el	Presentan los siguientes contratos por prestación de servicios suscritos el 26 de enero de 2026: Responsable del servicio: María Eugenia Portela hasta el 16 de febrero de 2026 Profesionales en atención a la primera infancia: Maritza Martínez, Paola Salamanca, Jhoana Naranjo y Leidy Ramos. Auxiliar administrativo: Jonathan Triana Auxiliares de servicios generales: María Alfonso.. Personal manipulador de alimentos: Valentina Laverde Presentan los siguientes contratos por prestación de servicios suscritos el 02 de febrero de 2026:	Anexo 2.1 Contratos Enero Anexo 2.2 Acta entrega de contrato Anexo 2.3. Contratos Anexo 2.4 Acta entrega de contrato



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17n-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 26 de 72



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 27 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	<p>profesionales en atención a la primera infancia: Ligia Esmeralda Portela y Eugenia Ramirez</p> <p>Auxiliar en atención a la primera infancia: Lorena Larrota</p> <p>Auxiliares de servicios generales: Gloria Urrea</p> <p>Personal manipulador de alimentos: Fanny Osma</p>	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el periodo verificado el 03 de febrero de 2026 radicarón 1 hoja de vida para verificación del perfil de profesional en atención a la primera infancia de la señora Angela Liliana Casallas Cercado con fecha de aval del 7 de febrero de 2026 Id Acuerdo: 20260207-142516-463013-71644600	Anexo 3.1 Solicitud de aval Anexo 3.2 Aval
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 10 de febrero de 2026, notificaron a la supervisora del convenio, mediante correo electrónico la terminación del contrato de la profesional en atención a la primera infancia Ligia Portela del 09 de febrero de 2026 y en su reemplazo ingreso la profesional en atención a la primera infancia Liliana Casallas.	Anexo 4.1. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores Anexo 4.2. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores Anexo 4.3. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación.	Anexo 5.1. Reportes de datos de las y los colaboradores actualizados desde la etapa de alistamiento (1) Anexo 5.2 Hoja de vida ANGELA LILIANA CASALLAS CERCADO
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el desarrollo de la verificación realizada por parte del apoyo a la supervisión, se evidenció que garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil, cuentan con un total de 77 niños y niñas matriculados por lo que ya cuentan con el total del talento humano registrado en la planilla de asistencia	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores enero y febrero
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines	Proyectan socialización del anexo técnico componente equipo humano (Resolución de conflictos) para el 20 de febrero de 2026. El soporte "Anexo 7.1" se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte	Anexo 7.1. Acta del 20.02.2026 - Socialización del anexo técnico del componente de equipo humano



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:26:30-05:00 - Página 27 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 28 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados en el periodo verificado.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Martha Esteban Pérez, Profesional de atención a primera infancia termino contrato el 05 de diciembre de 2025, en su reemplazo ingreso el 02 de febrero de 2026 María Eugenia Ramírez Sáenz. Ligia Esmeralda Pórtela, Profesional de atención a primera infancia termino contrato y trabajo hasta el 09 de febrero de 2026, en su reemplazo ingreso el 10 de febrero de 2026 Ángela Liliana Casallas cercado. María Eugenia Ramírez Sáenz, Profesional de atención a primera infancia termino contrato y trabajo hasta el 16 de febrero de 2026, en su reemplazo ingreso el 17 de febrero de 2026 Ligia Esmeralda Pórtela. Ángela Liliana Casallas Cercado, Profesional de atención a primera infancia presento carta de renuncia y trabajó hasta el 23 de febrero de 2026, en su reemplazo ingreso el 24 de febrero de 2026 María Eugenia Ramírez Sáenz.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3.
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores. Realizaran en articulación con la nutricionista y enfermera de la subdirección local un cronograma para actualización de cualificaciones en manipulación y distribución de alimentos, atención en salud de niños y niñas, estilos de vida saludable y enfermedades prevalentes.	Anexo 10.1 Diagnóstico institucional de las necesidades de cualificación del personal Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el pago 1. Anexo 10.1. Certificados de cualificación en manipulación de alimentos Anexo 10.2. Certificados de cualificación en prevención, detección y manejo del abuso sexual infantil Anexo 10.3. Certificados de cualificación en lactancia materna y alimentación infantil saludable Anexo 10.4. Certificados de cualificación en primeros



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b171f-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 28 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 29 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
		auxilios con énfasis en primera infancia
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El asociado cuenta con 4 colaboradoras certificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 2 colaboradoras cualificadas en prevención del abuso sexual infantil, y 1 colaboradora cualificada en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. La unidad operativa tiene proyectado para el 25 de febrero jornada de bienestar y satisfacción sobre celebración de cumpleaños El soporte "Anexo 11.2" se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Certificaciones en primeros auxilios, prevención abuso sexual, promoción de la lactancia materna. Soporte cargado en <i>el mes de junio de 2025, en el pago 1.</i> Certificados en manipulación de alimentos Soporte Cargado en <i>el de julio de 2025. Pago 2.</i> Anexo 1.1. Cronograma de bienestar y satisfacción Anexo 11.2 Acta de bienestar y satisfacción
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.	Presentan matriz de gestión de riesgos implementada en articulación con la ARL positiva y cuenta con fecha de actualización del 20/06/2025, no cuenta con observaciones a subsanar. se solicita programar capacitaciones con la ARL.	Anexo 12.1. Acta del o correo del sobre la gestión realizada con la ARL 06.06.2025 Anexo 12.2. Matriz del Jardín Infantil.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad	Presentó documento de la visión, la misión, los principios y valores del Jardín Infantil. El 10 de febrero del 2026, la responsable del servicio realizo socialización del documento. la cual fue dirigida a padres, madres y cuidadores. Presentan acta.	Anexo 1.1 Documento Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Soporte cargado en <i>el mes de junio de 2025, en el pago 1.</i> Anexo 1.1. Acta socialización 10.02.2026



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 29 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 30 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.		
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	El Asociado cuenta con plan de acción para la mejora continua actualizado al mes de febrero del 2026.	Anexo 2.1 Plan de acción y mejora continua
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al mes de febrero de 2026	Anexo 3.1. Tablas de Retención Documental de la SDIS
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	<p>Cuenta con el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias el cual tiene apertura cada mes.</p> <p>Proyectan apertura de buzón de sugerencias para el 24 de febrero de 2026.</p> <p>El soporte "Anexo 4.1" se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.</p>	<p><i>El procedimiento se encuentra cargado en el mes de junio de 2025 pago 1</i></p> <p>Anexo 4.1. Acta socialización 24.02.2026</p>
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectividad condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	En el nivel de Prejardín cuentan con 24 niños y niñas, 5 tienen documentación completa (Certificado médico, visual y auditivo - crecimiento y desarrollo - odontológico y esquema de vacunas) pendientes 19 niños y niñas los cuales cuentan con compromiso desde el 06/02/2026 para el 27/02/2026.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 30 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 31 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
	<p>En el nivel de Párvulos cuentan con 21 niños y niñas, 2 tienen documentación completa (Certificado médico, visual y auditivo - crecimiento y desarrollo - odontológico y esquema de vacunas) pendientes 19 niños y niñas los cuales cuentan con compromiso desde el 06/02/2026 para el 27/02/2026.</p> <p>En el nivel de Jardín A cuentan con 17 niños y niñas, 1 tienen documentación completa (Certificado médico, visual y auditivo - crecimiento y desarrollo - odontológico y esquema de vacunas) pendientes 16 niños y niñas los cuales cuentan con compromiso desde el 06/02/2026 para el 27/02/2026.</p> <p>En el nivel de Jardín B cuentan con 15 niños y niñas, 1 tienen documentación completa (Certificado médico, visual y auditivo - crecimiento y desarrollo - odontológico y esquema de vacunas) pendientes 14 niños y niñas los cuales cuentan con compromiso desde el 06/02/2026 para el 27/02/2026.</p>	
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Crítica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato crítica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.	<p>Para este periodo a la fecha se realizaron las siguientes inscripciones en el sistema de información misional SIRBE WEB:</p> <p>- Párvulos: 22 niños y niñas el 02 de febrero de 2026</p> <p>- Prejardín: 5 niños y niñas el 02 de febrero de 2025</p> <p>- Jardín: 10 niños y niñas el 02 de febrero de 2025</p>	Anexo 6.2 correo de notificación
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN REFERENCIACIÓN) a la	<p>Para este periodo se realizaron las siguientes actuaciones en el sistema de información misional SIRBE WEB: - Párvulos: 22 niños y niñas realizaron actuación en atención el 02 de febrero de 2026</p> <p>- Prejardín: 26 niños y niñas realizaron actuación en atención el 02 de febrero de 2026</p> <p>- Jardín: 32 niños y niñas realizaron actuación en atención el 02 de febrero de 2026</p>	<p>Anexo 7.1. Actuación de ingreso y correo de notificación</p> <p>Anexo 7.2. Correo de petición de activación masiva 02.02.2026</p> <p>Anexo 7.3. Actuación de Activación y correo de notificación</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17n-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 31 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 32 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	El 05 de febrero de 2026 realizaron actuación en atención para el nivel de jardín del niño FASS El 10 de febrero de 2026 realizaron actuación en atención para el nivel de párvulos del niño JAVC. Así mismo el niño DATT del nivel de jardín. El 12 de febrero de 2026 realizaron actuación en atención para el nivel de párvulos del niño DSCN El 16 de febrero de 2026 realizaron actuación para egreso del niño IMMM del nivel de jardín El 22 de febrero de 2026 realizaron actuación para egreso del niño AJBT del nivel de prejardín, así mismo este día realizaron actuación para egreso del niño ASBA.	
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas. Anexo 8.2. Carnet de las y los colaboradores.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Se presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS, los cuales se encontraban diligenciados de manera oportuna. Se verifican asistencias diarias y de manera aleatoria del nivel de prejardín 1 entre el 02 y el 17 de febrero de 2026. No se presentan inconsistencias	Anexo 9.1 Listados de asistencia. (Organizados por nivel) Anexo 9.2 Reporte Listado Asistencia Diaria FEBRERO PARVULOS Anexo 9.3 Reporte Listado Asistencia Diaria FEBRERO JARDIN Anexo 9.3 Reporte Listado Asistencia Diaria FEBRERO PREJARDIN
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	Proyectan para el 26 de febrero de 2026 búsqueda activa. El soporte "Anexo 10.1" se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 10.1 Acta de búsqueda activa de los niños y niñas con familias el 26.02.2026
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-261711-7305323
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 32 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 33 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.		
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.	Anexo 12.1. Registro fotográfico áreas de almacenamiento
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Anexo 13.1 Hojas de control Párvulos Anexo 13.2 Hojas de control Prejardín. Anexo 13.3 hojas de control jardín A Anexo 13.4. Hojas de control Jardín B.
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.	No Aplica



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 33 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 34 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
Local Integración Social-SLIS.		
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El asociado dio cumplimiento a la Política de Seguridad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Anexo 16.1. Acta de la Política de Seguridad de la Información con talento humano el 17.02.2026
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Se presentaron las fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de febrero de 2026 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Se cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores. Adicionalmente la autorización	Anexo 18.1 Autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo	Cuenta con el aplicativo SIRBE WEB en la unidad operativa, mediante correo electrónico enviado por mesa de servicio el 29 de enero recibieron usuario activo al auxiliar administrativo Jonatan Triana.	Anexo 19.1. Acuerdo de confidencialidad



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 34 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 35 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.		
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el periodo verificado el 26 de enero de 2026 diligenciaron los formatos de creación, modificación de usuarios.	Anexo 20.1 Formato Usuario Sirbe Anexo 20.2 Pantallazo secop Anexo 20.3 Minuta del convenio Anexo 20.4 Compromiso confidencialidad Anexo 20.5 Contrato
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de registros contables de los gastos incurridos, acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó los registros contables de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Anexo 9.1 Libro auxiliar Enero 2026 Anexo 9.1 Libro auxiliar Febrero 2026 relacionados en el compromiso 1
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente.	El pago de los honorarios correspondiente al periodo de enero de 2026, se realizó en fecha 30/01/2026, según transferencia electrónica del Banco Bogotá, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano asignado para el jardín es de 13 personas, las cuales fueron vinculadas por valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)
	El pago de los honorarios correspondiente al periodo de febrero de 2026, se realizó en fecha 27/02/2026, según transferencia electrónica del Banco Bogotá, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 14 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento	



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 35 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 36 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE																																
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO																																		
	humano asignado para el jardín es de 13 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.																																	
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución. El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica																																
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	<div>Para el periodo de enero 2026, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de \$5.667.668 representados en el siguiente concepto de gasto:</div> <table><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>Talento humano</td><td>\$ 5.586.308</td></tr><tr><td>Servicios públicos</td><td>\$ 81.360</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 5.667.668</td></tr></table> <div>Para el periodo de febrero de 2026 y lo comprendido al cierre de actividades, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de \$72.792.070 representados en los siguientes conceptos de gasto:</div> <table><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>Talento Humano</td><td>\$ 39.274.173</td></tr><tr><td>Vigilancia</td><td>\$ 7.995.981</td></tr><tr><td>Desgaste y uso Dotación para los Niños</td><td>\$ 2.158.540</td></tr><tr><td>Elementos de aseo institucional</td><td>\$. 82.340</td></tr><tr><td>Elementos de Aseo Personal</td><td>\$. 5.460.250</td></tr><tr><td>Papelería Niños</td><td>\$ 703.500</td></tr><tr><td>Alimentos</td><td>\$ 16.582.583</td></tr><tr><td>Servicios Públicos</td><td>\$. 206.632</td></tr><tr><td>PIGA</td><td>\$. 489.600</td></tr><tr><td>Mantenimientos Menores</td><td>\$. 838.471</td></tr><tr><td>Valor total</td><td>\$ 73.792.070</td></tr></table>	CONCEPTO	VALOR	Talento humano	\$ 5.586.308	Servicios públicos	\$ 81.360	Total	\$ 5.667.668	CONCEPTO	VALOR	Talento Humano	\$ 39.274.173	Vigilancia	\$ 7.995.981	Desgaste y uso Dotación para los Niños	\$ 2.158.540	Elementos de aseo institucional	\$. 82.340	Elementos de Aseo Personal	\$. 5.460.250	Papelería Niños	\$ 703.500	Alimentos	\$ 16.582.583	Servicios Públicos	\$. 206.632	PIGA	\$. 489.600	Mantenimientos Menores	\$. 838.471	Valor total	\$ 73.792.070	Soportes relacionados en e Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
CONCEPTO	VALOR																																	
Talento humano	\$ 5.586.308																																	
Servicios públicos	\$ 81.360																																	
Total	\$ 5.667.668																																	
CONCEPTO	VALOR																																	
Talento Humano	\$ 39.274.173																																	
Vigilancia	\$ 7.995.981																																	
Desgaste y uso Dotación para los Niños	\$ 2.158.540																																	
Elementos de aseo institucional	\$. 82.340																																	
Elementos de Aseo Personal	\$. 5.460.250																																	
Papelería Niños	\$ 703.500																																	
Alimentos	\$ 16.582.583																																	
Servicios Públicos	\$. 206.632																																	
PIGA	\$. 489.600																																	
Mantenimientos Menores	\$. 838.471																																	
Valor total	\$ 73.792.070																																	
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del	Soportes relacionados en e Compromiso 5: * 5.1 Acta financiera 8426-2025 IV AF 20-03-2026																																



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 36 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 37 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	No aplica el mecanismo de Pago por Resultados (PpR), toda vez que no se optó por dicho esquema. Por lo tanto, no se presentan los soportes ni se realiza el seguimiento a los recursos destinados para dicho mecanismo.	No aplica.
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidenció la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 37 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 38 de 69

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con el sexto desembolso a la Subdirección Administrativa y Financiera, del correspondiente al mes de diciembre de 2025	MC 14 CONVENIO 8426-2025 PAGO 07.pdf cargado en la plataforma SECOP II
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Se brindo acompañamiento técnico al asociado durante las verificaciones relacionados en los compromisos 10 y 12 general del presente informe.	Los soportes se encuentran cargados en el compromiso 10 y 12 de los generales.

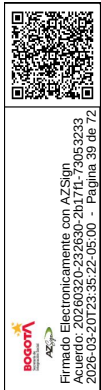
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	VALOR INICIAL DEL CONVENIO	\$ 663.409.876
	VALOR OPERACIÓN	\$ 629.421.135
	APORTE SDIS	\$ 566.479.021
	APORTE ASOCIADO	\$ 62.942.114
	PAGO POR RESULTADO	\$ 33.988.741
ADICIONES:	M1 ASOCIADO	\$ 5.795.642
REDUCCIONES:	M1	\$ 33.988.741
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTE SDIS	\$ 467.085.929
	APORTE ASOCIADO	\$ 60.011.060
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTE SDIS	\$ 434.370.184
	APORTE ASOCIADO	\$ 50.855.089
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.

SI: ☐ NO APLICA: ☒

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 39 de 69



RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

PERIODO DEL 01 AL 05 DE DICIEMBRE DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 903.480
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 3.027.528
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ -
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 467.820
	AUXILIAR DE SER VICIOS GENERALES	\$ 590.389
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 597.091
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	\$ 81.360
	TOTAL, A PAGAR	\$ 5.667.668

PERIODO DEL 02 AL 29 DE FEBRERO DE 2026	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 4.366.820
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 18.291.315
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 2.875.930
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 2.261.130
	AUXILIAR DE SER VICIOS GENERALES	\$ 5.707.094
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 5.771.884
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	\$ 0
	VIGILANCIA HASTA 16 DE FEBRERO	\$ 4.135.852
	VIGILANCIA DESDE 17 AL 29 DE FEBRERO	\$ 3.860.129
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	\$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	\$ 2.158.540
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	\$ 82.340
	MATERIAL DIDACTICO	\$ 0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	\$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	\$ 5.460.250
	PAPELERÍA NIÑOS	\$ 703.500
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	\$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	\$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	\$ 4.369.167
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$ 5.314.064
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$ 6.899.352
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	\$ 206.632

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 40 de 69

	PIGA	\$ 489.600
	MANTENIMIENTOS MENORES	\$ 838.471
	TOTAL, A PAGAR	\$ 73.792.070

TOTAL DESEMBOLSO No. 8: \$79.459.738

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamiento mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17n-7305323
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 40 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 41 de 69

			documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17n-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 41 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 42 de 69

	documentos y registros propios del ASOCIADO.		
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	NO APLICA	
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	NO APLICA	Para el periodo verificado, no se tenía programado la realización de comités técnicos
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al 05 de diciembre de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de \$44.133.900 que representa el 36% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento,	NO APLICA	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez que envió



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 42 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 43 de 69

	de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.		mediante correo electrónico carta de desistimiento del 09 de junio de 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATIAFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 44 de 69

	jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).		
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	NO APLICA	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria de cada uno de los compromisos.

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

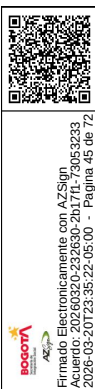
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 45 de 69

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de línea de desarrollo de gestión ambiental.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	NO APLICA	Las profesionales de atención a primera infancia se encontraban consolidando el registro de las experiencias pedagógicas para cada uno de los niveles. Se verificará el próximo periodo.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	NO APLICA	Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 46 de 69

4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	NO APLICA	Para el mes de febrero, no se tenía proyectada la realización de comité ampliado según memorando I2026002148 del 26/01/2026
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	NO APLICA	Para el mes de febrero no se tenía programada jornada pedagógica según memorando I2026002148 del 26/01/2026
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de Interacciones y Experiencias.

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 47 de 69

	para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).		en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	NO APLICA	Para el periodo verificado no se tenían atenciones individuales por parte del equipo trasversal
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	NO APLICA	Para este periodo no aplica la movilización social, toda vez que depende de la construcción de la caracterización poblacional.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 47 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 48 de 69

	rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.		en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	NO APLICA	Para este periodo no aplica las alianzas territoriales, toda vez que depende de la construcción de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presento una ejecución satisfactoria de los compromisos de Familias y Comunidades



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 48 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 49 de 69

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	NO APLICA	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	NO APLICA	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles.
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 50 de 69

	educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.		documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora"



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:26:30-2b17f1-73053233 - Página 50 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 51 de 69

	en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.		
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora"
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora"
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	NO APLICA	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación ni suministro de alimentos para propósitos médicos especiales
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	NO APLICA	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presento una calificación satisfactoria en cada uno de los compromisos.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73d53233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 51 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 52 de 69

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73d53233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 52 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 53 de 69

	acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.		documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya	NO APLICA	En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 53 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 54 de 69

	lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.		
Concepto general del cumplimiento de los compromisos	SATISFACTORIO	Presento una calificación satisfactoria en cada uno de los compromisos en el componente Equipo Humano.	

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 55 de 69

5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Crítica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato crítica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73d5323
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 55 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 56 de 69

	artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.		en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	NO APLICA	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones".	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73d53233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 56 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 57 de 69

	formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.		en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presento una calificación satisfactoria en cada uno de los compromisos en el componente Liderazgo y Gestión Integral.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	SATISFACTORIO	Para el periodo verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73d5323
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 57 de 72

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 58 de 69

2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	SATISFACTORIO	Para el periodo verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	SATISFACTORIO	<p>El pago de los honorarios correspondiente al periodo verificado de enero, se realizó en fecha 30/01/2026, según transferencia electrónica del Banco de Bogotá, presentada por el Asociado.</p> <p>Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 8 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos.</p> <p>El pago de los honorarios correspondiente al periodo verificado de enero, se realizó en fecha 27/02/2026, según transferencia electrónica del Banco de Bogotá, presentada por el Asociado.</p> <p>Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 13 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos.</p> <p>De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 13 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.</p>
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	SATISFACTORIO	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al periodo verificado, fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	SATISFACTORIO	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos	SATISFACTORIO	Para el periodo del 26 de enero al 01 de febrero 2026, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor



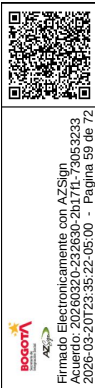
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73d53233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 58 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 59 de 69

	soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.		<p>de \$5.667.668 representados en los siguientes conceptos de gasto:</p> <p>Talento Humano \$5,586.308 Servicios Públicos e Internet \$81.360</p> <p>Para el periodo del 02 al 28 de febrero de 2026, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de \$73.792.071, representados en los siguientes conceptos de gasto:</p> <p>Talento Humano \$39.274.174 Vigilancia \$7.994.859 Desgaste y Uso Dotación para los Niños \$2,158.540 Elementos de Aseo Institucional \$82.340 Elementos de Aseo personal \$5.460.250 Papelería niños \$703.500 Alimentos \$16.582.583 Servicios Públicos e Internet \$206.632 Paga \$489.600 Mantenimientos Menores \$838.471</p>
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	SATISFACTORIO	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al periodo verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	El Asociado no optó por el mecanismo de pago por resultados PpR.

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 60 de 69

2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		SATISFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

Ninguna

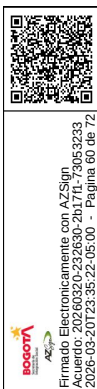
4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

Ninguna

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Para quienes están vinculados por medio de Contrato de Prestación de Servicios, el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista para el mes de junio y adjunta la evidencia en su informe financiero. Para quienes están vinculados por contrato a término fijo se relaciona el pago de la seguridad social:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
SALUD	2026 – 01	N/A	N/A
PENSIÓN	2026 – 01	N/A	N/A
ARL	2026 - 01	N/A	N/A



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 61 de 69

PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
--------------	-----	-----	-----

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
SALUD	2026 – 02	N/A	N/A
PENSIÓN	2026 – 02	N/A	N/A
ARL	2026 - 02	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73d53233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 61 de 72

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 62 de 69



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17n-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 62 de 72



VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL PERIODO DEL 26 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO MARÍA CANO CONVENIO N°8426-2025.		No Instrumento:	8
		Fecha:	20 de marzo de 2025
CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO ENERO 2026		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	\$ 5.586.308	\$ -	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 903.480	\$ -	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 3.027.528	\$ -	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ -	\$ -	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 467.820	\$ -	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 590.389	\$ -	
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 597.091	\$ -	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	\$ -	\$ 4.276.770	
VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2025	\$ -	\$ -	
VIGILANCIA DESDE 1 DE JULIO 2025 HASTA EL 14 DE JULIO DE 2025	\$ -	\$ -	
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025 HASTA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ -	\$ -	
VIGILANCIA DESDE 2 DE FEBRERO AL 16 DE FEBRERO	\$ -	\$ -	
VIGILANCIA DESDE 17 DE FEBRERO AL 29 DE JUNIO	\$ -	\$ -	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	\$ -	\$ -	
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	\$ -	\$ -	
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	\$ -	\$ -	
MATERIAL DIDACTICO	\$ -	\$ -	
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	\$ -	\$ -	
COSTOS VARIABLES			
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	\$ -	\$ -	
PAPELERÍA NIÑOS	\$ -	\$ -	
ALIMENTACIÓN	\$ -	\$ -	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	\$ -	\$ -	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	\$ -	\$ -	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	\$ -	\$ -	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$ -	\$ -	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$ -	\$ -	
COSTOS DE REALIZACION			
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	\$ 81.360	\$ -	
PIGA	\$ -	\$ -	
MANTENIMIENTOS MENORES	\$ -	\$ -	
TOTALES	\$ 5.667.668	\$ 4.276.770	
PORCENTAJE DE APORTES	56,99%	43,01%	
TOTALES	\$ 9.944.438		

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO ENTRE EN 26 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DE 2026 ES POR VALOR DE \$9.944.438

APORTES SDIS POR VALOR DE \$5.667.668
APORTES ASOCIADO POR VALOR DE \$4.276.770

TALENTO HUMANO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$8.882.573, que corresponden a recursos de la SDIS, en verificación financiera se evidenciaron recursos no ejecutados por \$3.296.264 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 63 de 69

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	\$ 8.882.572	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.296.264	\$ 5.586.308	\$ -	\$ 5.586.308
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 903.480	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 903.480	\$ -	\$ 903.480
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 4.541.292	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.513.764	\$ 3.027.528	\$ -	\$ 3.027.528
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 595.020	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 595.020	\$ -	\$ -	\$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 467.820	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 467.820	\$ -	\$ 467.820
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 1.180.778	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 590.389	\$ 590.389	\$ -	\$ 590.389
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 1.194.182	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 597.091	\$ 597.091	\$ -	\$ 597.091
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO				N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	30/01/26							TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA				N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A				N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$4.276.770 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

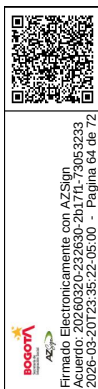
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO / USO DEL PREDIO / COMODATO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/01/26		\$ -	\$ 4.276.770	\$ 4.276.770
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				\$ -	\$ 4.276.770	\$ 4.276.770

SERVICIOS PÚBLICOS

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$407.786 que corresponden a recursos de la SDIS, se evidenciaron recursos no ejecutados por valor de \$326.426 y se ejecutó un valor de \$81.360.

SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÓN					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
GAS NATURAL REF DE PAGO 62036935	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	\$ 21.170	\$ -	\$ 21.170	
TELEFONIA FIJA E INTERNET R 1063315566	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	\$ 60.190	\$ -	\$ 60.190	
TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET		\$ 81.360	\$ -	\$ 81.360	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 64 de 69



 SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL APOYO A LA SUPERVISIÓN MODALIDAD JARDINES COFINANCIADOS FORMATO SEGUIMIENTO FINANCIERO		
VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL PERIODO DEL 26 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO MARÍA CANO CONVENIO N°8426-2025.		
CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO FEBRERO 2026	
	APORTE SDIS	APORTE A SOCIO
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	\$ 39.274.173	\$ -
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 4.366.820	\$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 18.291.315	\$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 2.875.930	\$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 2.261.130	\$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 5.707.094	\$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 5.771.884	\$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	\$ -	\$ 4.163.774
VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2025	\$ -	\$ -
VIGILANCIA DESDE 1 DE JULIO 2025 HASTA EL 14 DE JULIO DE 2025		
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025 HASTA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2025		
VIGILANCIA DESDE 2 DE FEBRERO AL 16 DE FEBRERO	\$ 4.135.852	
VIGILANCIA DESDE 17 DE FEBRERO AL 29 DE JUNIO	\$ 3.860.129	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	\$ -	\$ 1.676.699
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	\$ 2.158.540	\$ -
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	\$ 82.340	\$ 1.199.619
MATERIAL DIDACTICO	\$ -	\$ 2.299.746
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	\$ -	\$ 725.667
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	\$ 5.460.250	\$ -
PAPELERÍA NIÑOS	\$ 703.500	\$ -
ALIMENTACIÓN	\$ 16.582.583	\$ -
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	\$ -	\$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	\$ -	\$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	\$ 4.369.167	\$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$ 5.314.064	\$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$ 6.899.352	\$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	\$ 206.632	\$ -
PIGA	\$ 489.600	\$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	\$ 838.471	\$ -
TOTALES	\$ 73.792.070	\$ 10.065.505
PORCENTAJE DE APORTES	88,00%	12,00%
TOTALES	\$	83.857.575

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE FEBRERO DE 2026 ES POR VALOR DE \$ 83.857.575

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 65 de 69

APORTES SDIS POR VALOR DE \$ \$ 73.792.070

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE \$10.065.505

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados desde el 27 de mayo de 2025 hasta el 29 de junio de 2026, según la cobertura establecida contractualmente, que son 84 cupos. Para el mes de febrero se consideró una cobertura de 20 días hábiles y por lo tanto 1.680 asistencias (84 x 20).

Para la verificación financiera del periodo de febrero, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 163 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura para febrero corresponde a 2.436 (84 cupos por 29 días) y este jardín tuvo 116 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$42.932.437 que corresponden a recursos de la SDIS. Durante la verificación financiera se evidenciaron descuentos por \$3.658.263 y ejecutado el valor de 39.274.174 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	\$ 42.932.436	\$ -	\$ -	\$ 3.658.263	\$ -	\$ 39.274.173	\$ -	\$ 39.274.173
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 4.366.820	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.366.820	\$ -	\$ 4.366.820
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 21.949.578	\$ -	\$ -	\$ 3.658.263	\$ -	\$ 18.291.315	\$ -	\$ 18.291.315
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 2.875.930	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.875.930	\$ -	\$ 2.875.930
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 2.261.130	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.261.130	\$ -	\$ 2.261.130
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 5.707.094	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.707.094	\$ -	\$ 5.707.094
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 5.771.884	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.771.884	\$ -	\$ 5.771.884
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO		FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS		27/02/26						TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL		FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL		N/A	N/A			N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$4.163.774 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO							
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ARRENDAMIENTO / USO DEL PREDIO / COMODATO	ARTURO SANDOVAL QUINANA	27/02/26		\$ -	\$ 4.163.774	\$	\$ 4.163.774
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				\$ -	\$ 4.163.774	\$	\$ 4.163.774

VIGILANCIA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$7.995.981 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
TORONTO DE COLOMBIA LTDA NIT 830.085.092-0	F7-62679	24/02/26	27/02/26	\$ 7.995.981	\$ -	\$ 7.995.981
TOTAL VIGILANCIA				\$ 7.995.981	\$ -	\$ 7.995.981

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 66 de 69

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$1.676.699 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO						
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	27/02/26	\$ -	\$ 1.676.699	\$ 1.676.699	
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			\$ -	\$ 1.676.699	\$ 1.676.699	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$2.158.540 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO						
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
CERTIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	27/02/26	\$ 2.158.540	\$ -	\$ 2.158.540	
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			\$ 2.158.540	\$ -	\$ 2.158.540	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$1.281.959 compuesto por \$82.340 que corresponden a recursos de la SDIS y \$1.199.619 por aporte del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030677236-3	1083	25/11/2025	\$ -	\$ 233.384	\$ 233.384
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030677236-3	1107	1/12/2025	\$ 82.340	\$ 419.580	\$ 491.920
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030677236-3	1149	24/02/2026	\$ -	\$ 556.675	\$ 556.675
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				\$ 82.340	\$ 1.199.619	\$ 1.281.959

MATERIAL DIDÁCTICO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$2.299.746, este concepto ya fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	CERTIFICADO	2/02/26	\$ -	\$ 1.071.773	\$ 1.071.773
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	CERTIFICADO	24/02/26	\$ -	\$ 1.227.973	\$ 1.227.973
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				\$ -	\$ 2.299.746	\$ 2.299.746

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$725.665 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	900178427-0	4/11/25	\$ -	\$ 441.973	\$ 441.973
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	900178427-0	19/02/26	\$ -	\$ 283.694	\$ 283.694
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				\$ -	\$ 725.667	\$ 725.667

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 67 de 69

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$8.685.600, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por \$842.710 y no se ejecutaron recursos por \$2.382.640 quedando una ejecución total de \$5.460.250, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1151	24/02/2026	\$ 679.590	\$ -	\$ 679.590
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1148	24/02/2026	\$ 4.780.700	\$ -	\$ 4.780.700
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				\$ 5.460.250	\$ -	\$ 5.460.250

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$738.676, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por \$35.176 quedando una ejecución total de \$703.500, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM	901224897-3	910	14/10/25	\$ 703.500	\$ -	\$ 703.500
TOTAL PAPELERIA NIÑOS				\$ 703.500	\$ -	\$ 703.500

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$18.354.720 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Párvulos \$4.957.920, Prejardín \$6.028.560 y Jardín \$7.368.240). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por valor de \$1.772.137 distribuidos así (Párvulos \$588.753, Prejardín \$714.496 y Jardín \$468.888), quedando una ejecución total de \$16.582.583 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1158	25/02/26	\$ 1.352.640	\$ -	\$ 1.352.640
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1156	24/02/26	\$ 409.400	\$ -	\$ 409.400
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1150	24/02/26	\$ 14.213.400	\$ -	\$ 14.213.400
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	52 266.449-4	A 957	24/02/26	\$ 607.143	\$ -	\$ 607.143
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				\$ 16.582.583	\$ -	\$ 16.582.583
TOTAL ALIMENTOS				\$ 16.582.583	\$ -	\$ 16.582.583

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$1.970.968, que corresponde a recursos de la SDIS, se evidenciaron recursos no ejecutados por valor de \$1.764.336, quedando una ejecución total de \$206.632 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION						
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR		SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ACUEDUCTO 3858645817	ARTURO SANDOVAL QUINAYA		\$ 144.051	\$ -	\$ 144.051	
ENERGIA 162079432-9	ARTURO SANDOVAL QUINAYA		\$ 31.771	\$ -	\$ 31.771	
GAS NATURAL REF DE PAGO 62060935	ARTURO SANDOVAL QUINAYA		\$ 15.809	\$ -	\$ 15.809	
TELEFONIA FIJA E INTERNET R 1063315596	ARTURO SANDOVAL QUINAYA		\$ 15.001	\$ -	\$ 15.001	
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET			\$ 206.632	\$ -	\$ 206.632	

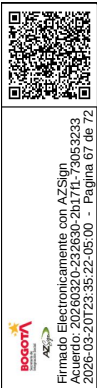
PIGA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$612.898, que corresponde a recursos de la SDIS no se ejecutaron recursos por \$123.298, quedando una ejecución total de \$489.600

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1152	24/02/2026	\$ 489.600	\$ -	\$ 489.600
TOTAL PIGA				\$ 489.600	\$ -	\$ 489.600

MANTENIMIENTOS MENORES:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$838.471, que corresponde a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 68 de 69

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
JAMES MANCILLA HURTADO	1062292788	CTA DE COBRO	23/02/2026	\$ 838.471	\$ -	\$ 838.471
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				\$ 838.471	\$ -	\$ 838.471

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI NO

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	NO
<p>RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:</p> <p>Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.</p>	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	NO
<p>EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO</p>	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 80 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

De manera mensual se ha realizado seguimiento a través de actas de reunión, verificando la consistencia de la información frente al sistema misional SIRBE. Para el periodo correspondiente a diciembre, la verificación se efectuó mediante acta de reunión del 05 de diciembre de 2025, encontrando correlación en todos los datos incluyendo las listas de asistencia, los registros de Metafísica y la información cargada en el aplicativo SIRBE. Se identificó que los datos coinciden en los tres reportes (Listados de asistencia, Aplicativo SIRBE y metafísica), por lo anterior se proyecta el cierre del requerimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS

El presente informe de supervisión, que corresponde a la ejecución del periodo de 26 de enero al 28 de febrero de 2026, incorpora la información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo entre los días 05 al 19 de marzo de 2026, con base en los insumos de asistencia aportados por el asociado y requeridos para la proyección de los descuentos en los conceptos de gastos variables, tomando como base el Formato de Registro Diario de Asistencia que hace parte de los documentos soporte de gestión del asociado de acuerdo con lo establecido anexo técnico 1 de 5 que indica:

"11.1.6.3. DESARROLLO ORGANIZACIONAL

(...)

Informes

La SDIS requiere que durante la ejecución del Convenio el ASOCIADO presente los informes mensuales, relacionados a continuación:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 69 de 69

a. Informe Mensual Cualitativo y Cuantitativo

Contiene la gestión desarrollada por el ASOCIADO, en este se deben relacionar cada una de las obligaciones y los componentes del servicio, indicando además la información cuantitativa de atención diaria de niñas y niños, así como las actividades realizadas con los padres, madres o cuidadores y debe ser entregado o remitido al Supervisor dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente al ejecutado. Los soportes de dicho informe serán cargados en el drive dispuesto por la supervisión.

Este informe estará acompañado de los siguientes documentos:

- Formato de registro diario de asistencia establecido por la entidad.
- Formato de seguimiento mensual a la asistencia establecido por la Entidad.
- Planillas de Entrega de paquetes alimentarios
- Copia del acta de verificación de entrega del paquete alimentario. (...)"

Lo anterior, sin desconocer el sistema misional dispuesto por la entidad para la consolidación de los registros de asistencia, el cual para este periodo no será tomado para efectos del desembolso correspondiente al mes de ejecución, dado que por situaciones ajenas al asociado no logro actualizarse de manera eficaz y oportuna.

Es de mencionar, que a la fecha el soporte que da cuenta clara y confiable de las atenciones brindadas por la unidad operativa para el periodo del desembolso es el Formato de Registro Diario de Asistencia - FOR-PSS-160.

Así mismo, se informa que desde la supervisión se realizaran las gestiones requeridas para garantizar que el asociado pueda realizar la actualización de las asistencias en el sistema misional SIRBE, y con ello, la consistencia entre este y los datos reportados en los Formato de Registro Diario de Asistencia.

Se aclara que la secretaria Distrital de Integración Social, realizó las acciones requeridas para superar las dificultades presentadas con el sistema misional SIRBE- Modulo de Asistencia, y a la fecha de firma del presente informe se está realizando el cargue de reporte de asistencia, del periodo de 26 de enero al 28 de febrero de 2026, por parte de las unidades operativas sin novedad.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 26 de enero al 28 de febrero de 2026.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de diciembre de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/03/2026

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Revisión:

Karen Johana Forero Espejo- Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Mery Johana Sáenz Rincón - Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente Financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b171f-73053233
2026-03-20 23:35:22-05:00 - Página 69 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8426-2025 PAGO 8 ok

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233

Creación: 2026-03-20 23:26:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-20 23:35:21



Escanee el código
para verificación

Revisión: Mery Johana Sáenz Rincón

Mery Johanna Saenz
52874296
msaenzr@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Lorena Moreno Tocora

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorennot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20 23:35:22-05:00 - Página 70 de 72

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8426-2025 PAGO 8 ok

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233

Creación: 2026-03-20 23:26:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-20 23:35:21



Escanee el código
para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ

Adriana González Gómez

52706511

agonzalezg1@sdis.gov.co

Subdirectora para la Infancia

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera

Yuly Marcela Riaño Rivera

1032406854

yriano@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado

ANDREA PAOLA GAONA PRADO

1.010.186.435

agaonap@sdis.gov.co

CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN

SDIS

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco

MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO

51.930.800

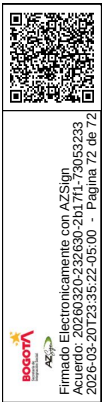
mpenaf@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20 23:35:22-05:00 - Página 71 de 72



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233
2026-03-20T23:35:22-05:00 - Página 72 de 72

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
SUPERVISION CONVENIO 8426-2025 PAGO 8 ok			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260320-232630-2b17f1-73053233		Creación: 2026-03-20 23:26:30	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-03-20 23:35:21	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-03-20 23:26:33 Lec.: 2026-03-20 23:27:01 Res.: 2026-03-20 23:27:08 IP Res.: 172.225.250.117 Canal: Email
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-03-20 23:27:08 Lec.: 2026-03-20 23:27:48 Res.: 2026-03-20 23:27:52 IP Res.: 152.202.80.192 Canal: Email
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-20 23:27:52 Lec.: 2026-03-20 23:28:32 Res.: 2026-03-20 23:28:37 IP Res.: 200.118.61.90 Canal: Email
Revisión	Mery Johanna Saenz msaenzr@sdis.gov.co Contratista SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-03-20 23:28:37 Lec.: 2026-03-20 23:29:11 Res.: 2026-03-20 23:29:14 IP Res.: 167.0.30.198 Canal: Email
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-03-20 23:29:14 Lec.: 2026-03-20 23:33:14 Res.: 2026-03-20 23:33:19 IP Res.: 152.205.0.255 Canal: Email
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2026-03-20 23:33:20 Lec.: 2026-03-20 23:33:49 Res.: 2026-03-20 23:33:54 IP Res.: 190.252.132.145 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela Riaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-20 23:33:54 Lec.: 2026-03-20 23:34:27 Res.: 2026-03-20 23:34:29 IP Res.: 186.155.15.36 Canal: Email
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-20 23:34:29 Lec.: 2026-03-20 23:35:19 Res.: 2026-03-20 23:35:21 IP Res.: 191.156.56.192 Canal: AZSign